



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Fundación Inclusión Social surgió en el año 2003, de la mano de personas e instituciones con el objetivo de ser intermediarios en proyectos que promuevan la inclusión social de los jóvenes a través de la educación y el trabajo, generando valor agregado en su relación con el entorno. Se trata de una organización que fomenta la participación, el compromiso y la interacción entre Sector Público, Sector Privado y Sector Social, lo que da como resultado una Sociedad inclusiva y sustentable.

En el marco del programa Inclusión Socio Educativa, la Fundación desarrolla, desde 2007, el proyecto Concurso "Nosotros queremos...", cuyo objetivo es proponer que los jóvenes aborden la oportunidad de comprometerse con la comunidad y su entorno, adquiriendo experiencias y aprendizajes que los vinculen con valores como el esfuerzo, la perseverancia, el respeto, la responsabilidad, la creatividad y el trabajo en equipo.

El Concurso se desarrolla a lo largo del ciclo lectivo, y comienza con la generación de una idea concreta por parte de los jóvenes para cambiar su entorno, a partir del análisis, la reflexión e identificación de una problemática cívica o social. Continúa con la planificación estratégica de cómo llevarlo adelante, lo que incluye la correspondiente búsqueda y gestión de alianzas específicas con distintas instituciones u organizaciones locales y/o del entorno. Posterior a esto, la etapa más intensa es la ejecución de las actividades tendientes a alcanzar los objetivos propuestos, con la correspondiente comunicación de lo hecho y el control de los resultados.

El certamen finaliza con la realización de un Encuentro Participativo donde 15 grupos preseleccionados comunican las experiencias vividas y comparten las lecciones aprendidas a lo largo del año. Finalmente, interviene un jurado conformado por representantes del Ministerio de Educación de la provincia, organizaciones sociales y de empresas locales que seleccionan la "Experiencia Mejor Lograda" del Concurso "Nosotros Queremos...". El grupo elegido realiza un viaje educativo a alguna provincia argentina.

Este proyecto ha tenido un importante crecimiento desde el año 2007 hasta la fecha en la provincia de Córdoba. Con la intención de nacionalizar el Concurso "Nosotros Queremos...", se pretende ejecutarlo en las distintas provincias a través de la generación de alianzas con actores involucrados en temáticas sociales. Es por esto que en el año 2010 se sumaron las provincias de Mendoza y Neuquén, y la



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2012, y el partido de Pilar en provincia de Buenos Aires en 2013.

Los compromisos asumidos para con la comunidad por parte de los jóvenes participantes han sido múltiples. Entre las actividades desarrolladas podemos nombrar: acompañamiento a ancianos o a niños huérfanos o en hospitales; apoyo escolar; capacitación en TICs a adultos; proyectos relacionados con el cuidado del medio ambiente, como la reutilización de materiales reciclables con distintos fines; reutilización y mejora de espacios en el barrio o en el colegio; campañas de concientización sobre el bullying en las escuelas; los derechos de los niños; la donación de órganos; el embarazo adolescente; la educación sexual; seguridad vial; consumo de drogas o alcohol, entre otras.

La Fundación Inclusión Social cuenta con un equipo compuesto por estudiantes universitarios y profesionales. En el marco de este proyecto, los voluntarios están encargados de realizar un seguimiento personalizado de cada actividad efectuada por los grupos de trabajo en los lugares donde se lleva a cabo cada acción o proyecto. Esto hace posible el permanente contacto, interacción y acompañamiento entre la Fundación y los diferentes grupos de jóvenes.

Es relevante añadir que este proyecto ha sido declarado de interés educativo en la edición 2014, al igual que en sus anteriores ediciones, por los siguientes organismos:

- Ministerio de Educación de la Nación, a través de la resolución N° 122 SE del 26/02/14
- Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, resolución a través de la resolución N° 85 del 31/03/14
- Dirección General de Escuelas de la provincia de Mendoza, a través de la resolución N° 0315/14 del 07/03/14.

Durante el 2015, este programa será desarrollado en la provincia de Río Negro entre los meses de marzo y noviembre, y en este momento está en trámite la declaración de interés del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro.

Por ello:

Autora: Roxana Celia Fernández.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y social el Concurso "Nosotros Queremos..." edición 2015, organizado por la Fundación Inclusión Social, a desarrollarse entre los meses de Marzo y Noviembre en la Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.